

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DIAGNOFARM S. A.

Quito, 11 de abril del 2016

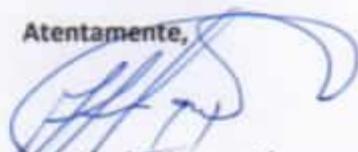
En cumplimiento a mi designación como Comisario de **DIAGNOFARM S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Para proceder con el análisis se obtuvo toda la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas notas a los estados financieros.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con lo establecido por la Junta General de Accionistas en lo que a los objetivos de la organización y control interno se refiere, siendo estos los más adecuados.
2. Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cumpliendo en los tiempos establecidos para lo mismo.
3. Se elaboró los Estados Financieros de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, información que sirvió para la toma de decisiones oportuna por parte de la Gerencia.
4. En el año 2015 la empresa cerró con un saldo en bancos positivo para cubrir sus obligaciones contraídas para el giro del negocio con sus proveedores y colaboradores.
5. A diferencia del año 2014 la empresa cierra este año con una pérdida contable de \$3,252.17.
6. Se recomienda a la Gerencia en vista de la situación económica dura que atraviesa el país, buscar nuevas estrategias que permitan mejorar los resultados obtenidos en el año que se está informando para poder tener un resultado positivo para el 2016 y que sea de beneficio de sus accionistas y colaboradores.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de **DIAGNOFARM S.A.** al 31 de diciembre del 2015, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas y Leyes establecidas en nuestro país.

Atentamente,



Ing. Alexis Murgueytio

COMISARIO